ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
IPEJAL-DGA-UCC-LPL-004/2021
"RENOVACIÓN DE LA LICENCIA AUTODESK-AUTOCAD"

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:30 horas** del día **01 (primero) de marzo del 2021 (dos mil veintiuno)**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública **IPEJAL-DGA-UCC-LPL-004/2021 "RENOVACIÓN DE LA LICENCIA AUTODESK-AUTOCAD"** ante la presencia de **Margarita Gaspar Cabrera, Directora de Adquisiciones (Titular de la Unidad Centralizada de Compras), Ana Luisa Durán López, Abogado de la Dirección General de Contraloría (Órgano Interno de Control), Rodrigo Cervantes Tamayo, Director de Infraestructura de Tecnologías de la Información y Elena Patricia Ramirez Cardenas, Especialista en Procesos de Información, ambos de la Dirección General de Informática y Sistemas (Área Requirente), y José Nahum Zazueta Bernardino, Coordinador Administrativo (Unidad Centralizada de Compras)**, y ante la presencia del licitante:

LICITANTE	REPRESENTANTE
1.- COMPUCAD, S.A. DE C.V.	SERGIO GABRIEL VALADEZ MORALES

Se procedió a dar respuesta a las preguntas formuladas por el interesado, así como las respuestas proporcionadas por el Área Requirente, en este caso la Dirección General de Informática y Sistemas:

PERSONA FÍSICA O JURÍDICA: COMPUCAD S.A. de C.V.

REPRESENTANTE LEGAL: C. SERGIO GABRIEL VALADEZ MORALES

1.- ¿Solicitamos a loa convocante nos permita entregar carta de fabricante digital impresa, con los datos de la licitación, ya que por temas de Covid-19, la marca no está entregando cartas en físico, se acepta nuestra solicitud?
R 1: Sí, se acepta su propuesta; asimismo en la carta se deberá proporcionar el número y nombre del contacto del FABRICANTE con el cual el área requirente del IPEJAL podrá corroborar la veracidad de la misma ya que se levantara constancia.
2.- ¿Solicitan una vigencia de la oferta 01 (un) año, la cual será a partir del 27 (veintisiete) de marzo 2021 (dos mil veintiuno) al 26 (veintiséis) de marzo de 2022 (dos mil veintidós), nos puede aclarar si se refiere a al costo de la suscripción anual, o a la duración de la licencia?
R 2: Si, es correcta su apreciación se refiere al costo de la suscripción anual y a la duración de la vigencia de la licencia, favor de apegarse a lo señalado en el punto 4 "PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA" y en el inciso h) del punto 8 "CARACTERÍSTICAS INDISPENSABLES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", mismos que la letra dicen lo siguiente:

BASES DE LA LICITACIÓN

"4. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

El contrato tendrá una vigencia de 01 (un) año, la cual será a partir del 27 (veintisiete) de marzo 2021 (dos mil veintiuno) hasta el 26 (veintiséis) de marzo de 2022 (dos mil veintidós).

En el entendido que el Acceso a la PLATAFORMA WEB "AUTODESK-AUTOCAD", será a partir del día 27 (veintisiete) de marzo 2021 (dos mil veintiuno) al 26 (veintiséis) de marzo de 2022 (dos mil veintidós), para lo cual el "PROVEEDOR" que resulte adjudicado deberá atender cualquier contratiempo que se genere durante la vigencia del contrato.
(...)

8. CARACTERÍSTICAS INDISPENSABLES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.
(...)
"La Propuesta Económica deberá presentarse conforme al formato del Anexo 6 "Propuesta Económica, especificando:

- *Los precios en moneda nacional con el I.V.A. desglosado.*
- *Todos los costos involucrados.*
- *Vigencia de la oferta: 01 (un) año, la cual será a partir del 27 (veintisiete) de marzo 2021 (dos mil veintiuno) al 26 (veintiséis) de marzo de 2022 (dos mil veintidós).*

La cotización deberá incluir todos los costos involucrados, por lo que una vez presentada la propuesta no se aceptará ningún costo extra. (...)"

El presente proceso licitatorio está regulado bajo las reglas señaladas en las "Normas complementarias referentes a las reglas de contacto, al sistema de registro de Servidores Públicos y al sistema de manifiestos de vínculos, relaciones y de declaraciones de integridad y no colusión" emitidas por la Contraloría del Estado de Jalisco y Publicadas el 27 de enero de 2018 en el periódico oficial El Estado de Jalisco.

Por otro lado, serán sujetos de Responsabilidad Administrativa y penal, los **LICITANTES, LOS PARTICULARES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS** que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de adjudicación, que incurran en cualquiera de las conductas señaladas en los artículos 70, 72, 73 o cualquier otra de las referidas en los Capítulos III y IV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como las que competan en materia penal. Le serán aplicadas las sanciones señaladas en los artículos 75, 78 y 81 del mismo ordenamiento, en los términos del artículo 46 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

Así mismo la presente acta formará parte integral de las bases para los efectos legales a los que haya lugar, conforme a lo establecido en el artículo 62, numeral 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se da por terminado el acto de Junta Aclaratoria a las **10:52 horas** firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO

INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), con domicilio en Av. Magisterio, número 1155, Col. Observatorio, C. P. 44266, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales que usted proporcione al IPEJAL, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Instituto.

Podrá conocer este Aviso de Privacidad Integral a través de la página de internet: https://pensiones.jalisco.gob.mx/Principal/Transparencia/ConfidencialidadIPEJAL

MARGARITA GASPÁR CABRERA DIRECTORA DE ADQUISICIONES *(UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS).*	
ANA LUISA DURÁN LÓPEZ ABOGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA (ORGANO INTERNO DE CONTROL)	
JOSÉ NAHÚM ZAZUETA BERNARDINO COORDINADOR ADMINISTRATIVO *(UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS)*	
ELENA PATRICIA RAMÍREZ CÁRDENAS ESPECIALISTA EN PROCESOS DE INFORMACIÓN, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS *(ÁREA REQUIRENTE)*	
RODRIGO CERVANTES TAMAYO DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS *(ÁREA REQUIRENTE)*	
SERGIO GABRIEL VALADÉZ MORALES EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE **COMPUCAD, S.A. DE C.V.**	

RECIBI COPIA DE ACTA
DE JUNTA DE ACLARACIONES
SERGIO VALADEZ
1/III/2021